



## **CONCURSO DE LOGO Y LEMA DEL 50 ANIVERSARIO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES**

### **Concursantes**

El CDP Nuestra Señora de las Mercedes convoca un concurso abierto a todos los alumnos del centro de edades comprendidas entre 6 y 18 años distribuido en dos modalidades con objeto de promocionar un logo y un lema para representar las efemérides que se celebra este año 2022 del nacimiento de nuestro centro.

### **Participación**

Cada alumno podrá participar con un máximo de tres obras.

### **Modalidades**

- Modalidad A: creación de un logo que sirva de emblema para el centro educativo en su 50ª Aniversario de su fundación.
- Modalidad B: creación de un lema que responda al ideario de nuestro centro.

### **Requisitos de las obras**

Las obras deberán ser originales e inéditas, realizadas íntegramente por el participante.

### **Técnica**

Se admitirán únicamente técnicas que se entiendan como dibujo, tales como lápiz de grafito, lápices de colores, ceras, carboncillo, pasteles, óleo, rotulador, bolígrafo..., quedando excluidas todas las realizadas con cualquier recurso digital.

### **Soporte**

Se admitirá cualquier soporte que permita su enmarcación posterior, como lienzo, papel, cartón, cartulina... Dicha enmarcación correrá siempre a cargo de la organización.

El lema deberá presentarse escrito a mano. Se descartarán los lemas con faltas de ortografía.

### **Formato**

Ninguna obra podrá exceder de un largo máximo de un DIN A4.

### **Tema**

El tema debe girar en torno a los inicios de nuestro centro hasta la actualidad. Se admite cualquier referencia a la trayectoria de la vida educativa del colegio.

### **Lugar y fecha de entrega de las obras**

Las obras se entregarán a los tutores de cada curso en horario escolar en el mismo centro.



### **Modo de entrega**

Las obras deberán carecer de firma visible y en el reverso aparecerá un pseudónimo que sólo lo conocerá el tutor.

### **Jurado**

El jurado estará formado por la comisión creada para el 50º Aniversario.

### **Atribuciones del jurado**

Serán atribuciones exclusivas del jurado:

- Seleccionar de entre todas las obras aquellas que serán premiadas y expuestas en cada una de las modalidades.
- Rechazar aquellas obras que no se ajusten a las bases de esta convocatoria.
- Declarar desierto el concurso en alguna o todas las categorías.

### **Fallo del jurado**

El fallo del jurado es inapelable. Se hará público el día 4 de marzo de 2022 en la página web, en nuestra plataforma Educamos y en nuestro tablón de anuncios.

El fallo del jurado se dará a conocer a los preseleccionados para su distinción con anterioridad mediante teléfono de contacto.

El día 15 de marzo, martes a las 17,00hrs se procederá a la entrega de premios y a la Inauguración de la exposición.

Lugar par la entrega de premios: patio del colegio.

Lugar de la exposición: hall del colegio.

### **Premios**

Modalidad A (Logo)

Primer y único clasificado: material de dibujo, camiseta serigrafiada con el logo y el lema ganadores. Exposición pública de su obra.

Segundo premio: diez obras seleccionadas semifinalistas. Una caja de lápices de dibujo. Exposición pública de su obra.

Modalidad B (Lema)

Primer y único premio: material de dibujo, camiseta serigrafiada con el logo y el lema ganadores. Exposición pública de su obra.